

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'80 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	4 p.	8 p.	16 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE LA 6 PSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77-APARTADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios (línea, una vez, tipo 8)	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de apócrifos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem martirios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	7 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## La manifestación

### Un aplauso.

Cumple, ante todo, hacernos eco del sentir general de Granada y expresar también nuestra opinión, tributando un entusiasta aplauso a la clase escolar granadina, que al dar pública muestra de sus sentimientos patrióticos, lo ha hecho en forma tal que merece los mayores elogios.

En los momentos difíciles porque la patria atraviesa, fija en España la atención del mundo, cualquier trastorno es lesivo, aunque en el mayor patriotismo se base; el deseo vi el expresado como ayer se expresó, eleva el concepto que este pueblo valiente merece de todos.

La manifestación de ayer, seria, ordenada, imponente, es una muestra más, que realza la discreción de Granada.

Merecen los estudiantes, y con entusiasmo se las damos, las mayores felicitaciones.

### En la Universidad.

A las once de la mañana hallábase rebozando estudiantes la Universidad, y en todos los coros se manifestaba la indignación que produce la conducta de los yankees y el deseo de expresar públicamente el sentimiento nacional.

Nombróse una comisión que reabrió del Rector y del Gobernador civil, permiso para realizar la manifestación.

Grupos de cada una de las Facultades, recogieron las banderas de Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras, y además el estandarte de la clase escolar.

Nombráronse comisiones para que el acto resultara con el mayor orden y salió la manifestación de la Universidad.

### En el Gobierno civil.

Delante al Gobierno civil realizóse el primer acto, saliendo el Sr. Díaz Valdés a los balcones y pronunciando una breve exhortación, para que reinase el mayor orden.

Las manifestaciones del Gobernador civil, fueron acogidas con aplausos y vivas.

### Ante el cuartel de artillería.

Por la calle de Mesones y Puerta Real, llegaron los manifestantes al cuartel de artillería, donde se dieron entusiastas aclamaciones patrióticas y fueron ovacionados los soldados.

### Frente al Gobierno militar.

Dal Campillo, por las calles de San Matías, Navas, plaza del Carmen, Méndez Núñez y Sierpe Alta, llegó la manifestación al antiguo palacio de la Capitanía general.

El Gobernador militar interino, general Casella, dirigió una patriótica y sensata arenga a los estudiantes, redoblándose las salvas de aplausos y los vivas estruendosos.

### Al consulado mexicano.

Por la calle de la Colcha llegaron los escolares a la Plaza Nueva, realizando otra vez un acto de simpatía ante el consulado mexicano.

Las señoritas de Miravalle, hermanas del conde que representa la República mexicana, salieron al balcón e izaron, ellas mismas, las banderas mexicana y española.

El entusiasmo era delirante en aquel momento, sucediéndose sin interrupción los vivas patrióticos.

### Un telegrama.

Una comisión subió a expresar las simpatías de los escolares a la nación mexicana.

El Sr. Conde de Miravalle redactó un despacho para el Presidente de la República, dándole cuenta del homenaje recibido.

### Córdoba y Santiago

Calle de Reyes Católicos, plaza de Bibarrambila, Zacatín y Elvira al Triunfo, recorrieron los manifestantes.

Frente a los cuarteles de infantería

de Córdoba y de caballería de Santiago, realizáronse nuevas manifestaciones de entusiasmo.

### La lluvia.

En aquel punto, comenzó a descargar una fuerte lluvia, que obligó a los manifestantes a emprender la marcha a la Universidad, desistiendo de proseguir la manifestación, que había de volver al centro de la capital.

Bien pronto se congregaron nuevamente en la Universidad los estudiantes.

En vista de la insistencia de la lluvia, hizo entrega de las banderas y estandartes, dándose el acto por terminado, forzosamente.

### En las calles.

El orden de la manifestación ha sido perfecto.

Los alumnos iban agrupados en torno de las banderas de sus facultades.

Ni un momento cesaron los vivas patrióticos y otras manifestaciones de entusiasmo grandísimo.

A los balcones asomábanse las muchachas y muchas de ellas vitoreaban a España, el ejército y la marina.

Casi todos los manifestantes llevaban en el ojal lazos nacionales.

### Los extranjeros.

En el trayecto de la manifestación hallábanse algunos señores extranjeros, los cuales vitorearon a España.

En la plaza del Carmen arrojaron desde un balcón un pelele, representando a Mac-Kinley, que fué recibido con gran algazara.

En la Universidad dos señores, austriaco uno y alemán otro, que visitaban el edificio, dirigieron la palabra a los escolares, chapurando en castellano un discurso enalteciendo a España, que fué acogido con aplausos.

### Reunión en la Universidad

Una vez disuelta la manifestación, los estudiantes se reunieron en el aula número 7 de la Universidad, presididos por el Sr. Sola Segura, el que pronunció un patriótico discurso, y después hizo uso de la palabra el Sr. Jiménez.

Procedióse acto seguido al nombramiento de una Junta, a la que se concedió un amplísimo voto de confianza para que organice un meeting, lleva a la práctica una suscripción para alimentar la nacional y tome cuantos acuerdos patrióticos crea oportuno, contando con la cooperación de toda la clase escolar.

La suscripción fué encabezada por el escolar D. Mariano Garzón Pérez, el cual cede un mes del haber que disfruta como auxiliar de la Secretaría de la Universidad.

La junta quedó constituida en esta forma:

Presidente, Sr. Sola Segura; vice, Sr. La Serra; secretario, Sr. J. Lomelín; vocal, Sr. Peralts.

Vocales de Derecho, Sres. Luna, Pérez y García Castro.

De Medicina, Sres. Sánchez Rivera y Ruiz Samos.

De Ciencias, Sres. Terralva Medina y Villalva.

De Farmacia, Sres. Ruiz Viedma y Sánchez Romera.

De Letras, Sres. Lachica y Damas y Mediulla.

En el meeting se propondrán los puntos siguientes:

La guerra con los yankees. Servicio obligatorio.

Ofrecimientos al Gobierno, y Contribuir a la suscripción nacional.

## Por la noche.

### Grupos y algazara

Desde las primeras horas de la noche hubo grupos numerosos en la Puerta Real y calles de Mesones y de Reyes Católicos, compuestos principalmente de chiquillería.

Hube horas en que aquellos lugares ofrecían aspecto imponente.

De vez en cuando dábanse vivas ó mueras, que eran contestados con entusiasmo.

Todos los comercios y puestos, cerraron las puertas.

En el embobadoo hicieronse algunos autos de fe con cosas yankees.

### Bando del Gobernador.

La persistencia con que ciertos elementos populares se dedican a manifestarse públicamente, ha movido al Gobernador civil a publicar un bando, que merece elogios por el fin práctico a que va encaminado.

El bando es el siguiente: «D. Antonio Díaz Valdés, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que deferente y tolerante hasta lo posible con las manifestaciones del sentimiento público, tan repetidamente expresado durante los tres días últimos con motivo de los sucesos internacionales que vienen desarrollándose, no me es lícito permitir nuevas demostraciones que, como la de anoche, van degenerando en algazara fuera de todas las condiciones que marca la ley, con perjuicio de la serenidad y circunspección que conviene al buen nombre y al interés nacional y con gran molestia para el comercio y el vecindario en general, en constante alarma de que se perturbe el orden público.

Espero de la sensatez y cultura de los granadinos, que haciendo de mí tolerante conducta el aprecio que seguramente les dictará su conciencia, darán por terminadas tales demostraciones, reservando sus entusiasmos patrióticos para coadyuvar a la acción de los valores públicos de un modo más eficaz al buen éxito de nuestras armas; y por mi parte, dando por agotadas toda clase de tolerancias, procederé a reprimir toda manifestación que altere la serenidad que en estos momentos debe ostentar todo buen ciudadano español.—Granada 22 Abril de 1898.—El Gobernador, Antonio D. Valdés.»

## TIQUIS-MIQUIS

Noticias de la guerra entre España y los Estados Unidos:

Los yankees no se atreven a llevar sus barcos a Santiago de Cuba.

Porque el Apóstol es patrón de España.

Y donde hay patrón, no manda marinerío norteamericano.

Los ejércitos gruñones del ratero Mac-Kinley, huyendo de un peligro, van a caer en otro mayor.

En Matanzas quieren desembarcar esos infelices.

¿Y que resultará con los cerdos en Matanzas?

Pues unos embullidos muy ricos.

Algunos senadores norteamericanos se proponen flotar un barco, desde el cual, acercándose a la Isla, seguirán de cerca las peripacias de la guerra.

Han elegido el Golfo de los Jumentos (frente a Puerto Príncipe).

Hay desacuerdo entre los ministros de los Estados Unidos.

El de Marina desea que el desembarco se haga por la costa norte de Pinar del Río, en el llamado Puerto de los Berracos.

Y el de la Guerra quiere que sea al sur de Matanzas, en la Bahía de los Cochinos.

Dílogo callejero:

—Oye, me han dicho que en la costa occidental de Santiago de Cuba, se encuentra el Cabo Cruz.

—Eso prueba que Medina Fantoni está mandando la guardia municipal para que defiendala Isla.

### Don Miquis

Profesora Superior de Instrucción primaria

para dar lecciones a domicilio. Honorarios módicos, aptitud recomendada. Informar en la Administración de este periódico.

## SONETO

En vano me resisto a la evidencia; desde el astro hasta el átomo infucando, una mano inmortal gobierna el mundo, y un Sér lo vivifica con su esencia.

En vano, por huir de su presencia, los ojos a la luz cierro iracundo: ¡Mejor lo veo, con terror profundo, en el fondo leal de mi conciencia!

Doquiera ¡oh Dios! que auzad me precito Sér, de todo ser límite y centro, lo eterno agota y llena lo infinito,

En el mundo, en el alma, fuera y dentro, ¡ay! cuanto más te encuentro más te evito, y cuanto más te evito, más te encuentro!

Federico Baiart.

## DEBE HABER FIESTAS

En la sesión que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento, habrá de tratarse un asunto de bastante interés para Granada, y especialmente para el comercio, que merece se le dedique preferente y detenida atención.

Dícese que se proyecta suprimir todo ó parte de los festejos del Corpus y dedicar las cantidades que a este fin se presupuestaron a la suscripción nacional para los gastos de la guerra.

No hay nadie que nos aventaje en amor a la patria y por ella haríamos gustosos todos los sacrificios. Si no hubiera más dinero en las arcas municipales que el destinado a festejos dese en buen hora, que para la honra de España no debe haber limitaciones ni reparos; pero si la cantidad que correspondía darse puede salir de otro capítulo del presupuesto municipal aremos que debe esto preferirse.

Ya dijimos en uno de nuestros números anteriores, y sin decirlo nosotros lo sabe todo el mundo, que el Ayuntamiento de Granada puede, sin hacer un gran esfuerzo, reunir 50 ó 60.000 pesetas que donar para los gastos de guerra, sin suprimir festejos, con lo que vienen a lesionar intereses tan sacratísimos como los de la industria y del comercio, tan abatidos hoy por innumerables causas y por lo tanto más necesitados de protección que nunca.

Consiste el patriotismo en servir y en favorecer la patria y de ningún modo se hace esto mejor que fomentado sus fuentes de riqueza.

Además no hay razón alguna fundada en que apoyar la supresión de nuestros festejos del Corpus, únicos que se hacen en Granada.

O esto se hace como economía, ó como duelo, ó por ambas cosas.

Probado es que esta economía no es por hoy necesaria y además evitar un gasto reproductivo no fué nunca ajustado a las leyes de la previsión económica.

Como duelo no puede admitirse, porque si lo tenemos por la guerra de Cuba, hace tiempo debimos haberlo demostrado, y si por la próxima contra los yankees no hay todavía razón para ello,

No es bastante motivo el que se haya declarado la guerra a la nación norteamericana para que vistamos de luto y nos dediquemos a la maceración y a la penitencia; que no sabemos lo que de esto podrá resultar, y cuando una guerra se comienza lo mismo puede llevar con la derrota a la desgracia que con la victoria a la fortuna; guardemos las lágrimas por si llega el caso de que tengamos necesidad de llorar.

Mas causa y más justificada ha existido durante esa desastrosa y funesta guerra cubana, mucho más sensible y perjudicial para los españoles que la que se aviene, para la supresión de festividades y sin embargo ni en nuestra ciudad ni en ninguna de España se ha hecho hasta hora nada de esto.

Y es que no es ni siquiera prudente suprimir los motivos de expansión y alegría en las grandes aficciones del espíritu público; antes al contrario, es cuando se necesitan más; cuando hay más penas es cuando más se necesita el lenitivo; así se comprende que se hayan, en vez de amenerado, recrudecido las fiestas,

como pudimos ver en el pasado Carnaval, no ya en nuestra capital, sino principalmente en Cadiz, Valencia, Madrid, donde se llegó a punto de que no había memoria en los mejores tiempos.

Nuestra raza no es como la quieren hacer algunos, sino como Dios se complació en hacerla; no van nuestros soldados a la pelea con el llanto en los ojos y el duelo en el alma, que van con la alegría en el corazón, el canto en los labios y el guitarrillo en las manos.

## DE ÓRGIVA

### HISTORIA DE UNA ELECCION

I  
SUMARIO: Lógica.—Sorpresa graciosa.—Candidatura del señor Bueso.—Arrojo del distrito.

Si alguna vez ha pasado en el mundo lo que debía pasar, sobre todo en el mundo artíficioso y embustero de la política, ha sido en el reciente y tan cacareada elección de Diputado a Cortes por el distrito de Orgiva.

Jamás vimos en suceso alguno que la justicia obrase de modo tan desembarazado y completo y que se diese en reparto tan equitativo a cada uno lo que es suyo: el que ha triunfado ha merecido triunfar, el que ha caído ha merecido caer. Se ha cumplido el mandato de Cristo, «Dios lo que es Dios y al César lo que es del César.»

Al derecho, a la ley y a la razón se le ha rendido esta vez en España el debido homenaje.

Sobre todo, el hecho se ha realizado con tan suprema lógica que podrá haber causado en alguien desagrado pero no ha debido producir en nadie estraneza.

Los que consideran el resultado imprevisto no han tenido en cuenta las circunstancias que concurrieron en su formación, los factores que lo produjeron.

Además que una cosa imprevista no revela defecto alguno en la cosa, sino en quien no ha tenido medios bastantes ni capacidad suficiente para prevenirla.

No tenemos para buscar la verdad más camino fijo que la lógica: esto a no ser que estemos tan perturbados que no veamos nada en su sitio, que lo encontremos todo al revés y que nos parezcamos a aquel que, para mejor estudiarlo quería poner el mundo patas arriba.

—¡Sorpresa!—gritan algunos que querían decir un agravio, y no comprenden que las sorpresas lo mismo pueden ser malas que buenas, lo mismo pueden venir a handirnos que a salvarnos.

¡Sorpresa! ¿Y que?.. La persona querida que se nos presenta cuando menos la esperamos, cuando lo la consideramos mas lejana, nos causa sorpresa; pero una sorpresa que hace latir nuestro corazón de alegría.

Es acaso malo todo lo que sorprende? Nos sorprende el campo por su hermosura, el cielo por su grandeza, la naturaleza por su magestad, Dios por lo infinito de sus perfecciones. Nos sorprende la virtud del héroe, el valor con el arrojo, la inteligencia con dos obrimientos admirables.

Sorprendente sería que los barcos españoles apresaran y la escuadra americana y sin embargo sería un bien positivo é inmenso para la patria que a todos nosotros nos complaciera.

Ciertamente fué sorpresa el resultado de la elección de Orgiva; pero una sorpresa por la cual fué la incapacidad castigada, el mérito reconocido, el pueblo satisfecho, la ley respetada, el Gobierno honrado; una sorpresa por la cual salen con bien dos cosas muy respetables que estaban en grave apuro: el interés y el decoro del distrito.

Sorpresas de este género son sorpresas gratas; muchas así hacen falta en España.

Basta para prueba de la verdad que espongan los hechos; y para que todo se vea con clara claridad haremos una sucinta reseña de lo ocurrido fieles en el relato, serenos en la apreciación, imparciales en el juicio, y respetuosos en el lenguaje.

El primer hecho que tenemos que estudiar es la designación como candidato del señor Bueso.

Esta candidatura aunque algunos hayan creído lo contrario ni fué pedida por el distrito, ni acordada por el partido liberal; ni los pueblos la aclamaron, ni las autoridades la protegieron.

Ocurrió tan solo que circuló la noticia de haber sido encasillado y esta fué recibida con la pasiva indiferencia y la acostumbrada sumisión con que se vienen recibiendo estas imposiciones para oprobio de los pueblos y descrédito del régimen parlamentario.

No contaba, no, el señor Bueso con simpatías en el distrito sufi lientes, no contaba con simpatías ninguna. ¿En qué los podía fundar? ¿que beneficios había hecho? ¿que actitud generosa y decidida adoptó nunca para merecer la popularidad?

El señor Bueso, y esto lo reconocen todos, es personalmente una virtud negativa, una de esas virtudes que consisten en no haber hecho grandes cosas malas, pero que tampoco las hicieron nunca buenas, que no dan ocasión para que se les odie, pero que tampoco dan motivo alguno para que se les estime ó admire.

Respecto á servicios políticos prestados, no sabemos los que le tendrá anotados el señor Aguilera, pero podemos afirmar que el partido liberal de Orgiva no le tiene que agradecer ninguno.

En la provincia, su política ha sido siempre, y es el mayor favor que podemos hacerle, demasiado sosa.

Ni ha ido él ni ha llevado nunca á parte alguna á nadie; sus amigos lo llevaron en una ocasión á la Presidencia de la Diputación provincial, fundando en él algunas esperanzas y las frustró en lo más crítico con una vergonzosa huida.

Queda todo el valor político del señor Bueso reducido á su influencia con algunos alcaldes del partido judicial de Ugijar á quienes proteje, pero esto no da méritos bastantes para que sea acogida con entusiasmo ni siquiera con consideración su candidatura.

Pero veamos ahora en que condiciones se arregló el distrito. En Orgiva caben en política pocas dudas y vacilaciones; lo enconado y antiguo de las luchas han marcado una separación tan profunda entre los partidos que no hay término medio posible, es preciso escoger entre los extremos: ó conservadores ó liberales.

A poco tiempo de entrar en el poder el Gobierno de S. M., empezó el cambio de Ayuntamientos, consiguiéndose después de una contienda más larga, más pesada, y menos enérgica que la que se acostumbra en estos casos que todas las Corporaciones Municipales fueran constituidas por personas significadas en el partido dominante.

En este cambio no influyó ni poco ni mucho, porque no quiso ó porque no pudo, el señor Bueso: las situaciones liberales se constituyeron en el distrito sin que nada tuviera que agradecerles, y únicamente por sus propios merecimientos y por los trabajos eficaces y personalísimos del señor García Moreno.

Pero á pesar de que se atendió en todo los deseos del señor Bueso, el arreglo dió por resultado que donde éste tenía amigos, como en los pueblos de Ugijar, la situación fué constituida por ellos, pero no pudo serlo en los demás por la sencilla razón de que no los tenía.

Es más todavía: en los pueblos de Orgiva y su partido era por completo desconocido.

¿A que hablar de prestigios y simpatías cuando á él mismo le oyo decir todo el que quiso oírle que desconocía por completo el personal de los pueblos del estado de acá? ¿Cómo se puede apreciar lo que ni siquiera se conoce?

Los pueblos á que el señor Bueso se refirió con la denominación del «Estado de acá» que constituyen la mayoría del distrito, son los siguientes:

Orgiva, Lanjarón, Izbor y Tablate, Chite y Talará, Mondújar, Aequias, Cáñar, Bayacas, Soportújar, Carastanas, Pampaneira, Bubián, Capileira, Pitres, Pórtugos, Ferreñola, Busquizar, Mecina Fondales y Trevélez, Guachos y Lújar; total veinte y un pueblos y aproximadamente «siete mil electores», los cuales por confesión del mismo interesado tenían tanto que ver con él como con el Preste Juan de las Indias.

Queda reducida todo el arraigo, prestigio é influencia de la candidatura del señor Bueso en el distrito de Orgiva «después» de haber ejercido toda la presión oficial á 5 ó 6 pueblos, de Ugijar y Albuñol que suman unos tres mil votos.

Lo que el señor Bueso hizo para conquistarse las simpatías y para merecer el apoyo de que tenía necesidad, de su proceder y conducta para merecer los sufragios de los que pretendía representar, nos ocupamos en la segunda parte de esta, sino interesante, á lo menos verídica historia.

Un elector del distrito.

Granada al día

La función patriótica.

Ayer, primer día en que se admitían encargos de localidades para la función del domingo, hubo gran animación en la contaduría del teatro Principal, siendo los primeros que acudieron, el jefe de ingenieros militares y el de Administración de esta plaza.

Mañana sábado se inaugura la venta de localidades, á los precios siguientes:

Proscenios, 65 pesetas, sin entrada; palcos principales y plateas, 50 pesetas, ídem; palcos segundos, 30 pesetas, ídem; butacas, 5 pesetas; Todas las delanteras, 3'50; asientos, 2'50; entradas principales, 1'50; ídem de paraiso, 1 peseta.

Estos son los precios oficiales. La Comisión admitirá las cantidades que á bien tengan dar los que las adquieren.

La brillante banda del Regimiento de Córdoba, tocará en la escena en el segundo intermedio una gran fantasía de concierto sobre motivos de la notable ópera de Mascagni *Cavalleria rusticana*.

Ayer hubo alarma entre algunas personas, quienes se apresuraron á cambiar billetes por plata.

El motivo del sobresalto es infundado y de ello se convencieron los mismos sujetos armados.

El temor duró bien poco, como es natural.

La suscripción nacional

Bajo la presidencia del Gobernador militar interino de esta plaza don Alfredo Casellas, quedó ayer constituida la Junta auxiliar de esta provincia para la suscripción nacional.

Acordóse entrar desde luego en funciones, designando una comisión que promueva y active la suscripción.

Quedaron los vocales encargados de practicar particularmente, las

gestiones necesarias para el mayor éxito de la misma.

Las personas que deseen hacer donativos, como ya hemos dicho, pueden ingresarlos en la sucursal del Banco de España y presentar los resguardos á la Junta.

Algunos estudiantes dijeron ayer, que en el *meeting* que se ha de celebrar en el teatro, propondrán que se nombre una comisión que postule durante tres días por las calles de Granada, para recaudar fondos con destino á la suscripción nacional abierta para el fomento de la marina y atenciones generales de la guerra con los Estados Unidos.

Ha sido enviada á informe de la comisión provincial, una instancia presentada en el gobierno civil por D. Joaquín Mendoza Rodríguez y otros ex-concejales del ayuntamiento de Capileira, en solicitud de que se decreta la suspensión de los procedimientos de apremios que se les siguen, por considerárlas responsables, como deudores á los fondos municipales.

También se ha enviado á informe de la Diputación las Ordenanzas municipales del pueblo de Nigüalás.

Nuevamente ha ordenado el Gobernador á varios alcaldes que le remitan copias de los títulos de los médicos y farmacéuticos titulares de los pueblos y copias también de los contratos establecidos.

Remitido

El jefe de vigilancia nos dirigió ayer el siguiente:

«SR. D. FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Mi estimado amigo: Con sorpresa he leído en su ilustrado periódico correspondiente al día de hoy, el suelto referente á la manifestación de anoche en el que se dice, que la policía para disolver los grupos, lo hizo á viva fuerza, repartiendo no pocos palos.

Supongo que V. no presenciara los hechos, cuando tal cosa se hace pública, y que estaría mal informado, pues la conducta de la policía, desde la primera manifestación de estos días hasta la fecha, no puede ser más correcta, ocurriendo anoche lo propio, como es bien público y notorio.

En su consecuencia, creyendo justa la rectificación de dicho suelto, no dudo que V. así lo hará en honor á la verdad.

De V. su más atento amigo seguro servidor q. s. m. b., A. Moles.»

Como supone el Sr. Moles, no presenciáramos los hechos; pero se nos refirieron anteañoche por dos testigos presenciales, personas respetabilísimas que anoche nos confirmaron sus manifestaciones anteriores.

El Gobernador civil ha concedido 30 días de plazo para que los particulares y ayuntamientos interesados hagan observaciones acerca del trazado de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Albuñol á Ugijar, bajo el punto de administrativo y de los intereses de la localidad, y si debe mantenerse ó variarse la clasificación de tercer orden que se ha asignado á dicha carretera en el plan general de las del Estado.

La elección de Orgiva.

Oímos asegurar ayer á un amigo del candidato derrotado por el distrito de Orgiva en las últimas elecciones de diputados á Cortes, que éste está sacando certificados y adquiriendo otros documentos, con el fin de probar que el diputado electo, señor García Moreno, es incompatible para ostentar el cargo.

Dícese que con los documentos que ha podido reunir el Sr. Bueso Bataller no conseguirá nada, pues se reducen á un certificado que solicitó del Gobernador, en el cual se hace constar que el Sr. García Moreno tiene pendiente una reclamación al Estado por daños que se le ocasionaron al construir las obras de la carretera de Tablate á Albuñol.

Se ha declarado abierto el período de comprobación de pesas y medidas en los distritos de Motril, Ugijar, Albuñol y Orgiva.

Las operaciones se llevarán á cabo en Motril, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo; en Ugijar, el 17; en Albuñol, los 21 y 22, y en Orgiva, los 26 y 27.

El juez de instrucción de Huéscar llama á D. Eduardo López Nicolau.

Una comisión formada por D. Paulino Cañar, D. Carlos Alfonso, marqués de la Constanza, y otros señores jefes y oficiales retirados de todos los cuerpos y armas, se han acercado á esta redacción para invitar á los compañeros á que suscriban una moción, que elevan al Gobierno ofre-

ciéndose incondicionalmente para lo que crea útil.

Dicha moción pueden firmarla los que lo deseen, en el establecimiento *El Cisne*, situado en la plaza del Carmen.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 130.000 pesetas, el 16026.  
Con 55.000, el 23418.  
Con 25.000, el 9990.  
Y con 4.000 pesetas los números 20569; 21064, 13624, 16663, 19207, 13511, 7274, 7636, 10998 y 9335.

En breve saldrá para Barcelona el diestro granadino Francisco Lastra *Boabdil*, con su cuadrilla, para torear en aquella plaza.

*Boabdil* tiene contratadas allí cuatro corridas, dos con Félix Vayasco y dos con *Dominguito*.

Alterando por ahí, y con esos diestros, es el camino de lograr fama.

Sucesos.

Eduardo Serna Jiménez y Antonio Márquez Bautista, ingresaron en la madrugada de ayer en el arresto, por promover escándalo.

Los reclusos en el penal de esta ciudad han elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se les destine á pelear con los yankees.

Vapores correos.

De Real orden se ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias todos los vapores correos de la compañía Transatlántica que partan de los puertos de España para la isla de Cuba, hagan escala en Canarias y Puerto Rico, y que el que había de zarpar el 20 del actual de Santander, lo verifique en el propio día de Cádiz.

Se ha publicado una Real orden por el ministerio de la Gobernación, determinando que es condición precisa que los testigos nombrados por los Ayuntamientos para los expedientes justificativos de exención del servicio militar ante las comisiones mixtas, estén en condiciones de poder testimoniar sobre los hechos que se sometan al juicio, y únicamente cuando practicadas las diligencias oportunas para designar esos testigos no se hallase ninguno que reúna las referidas condiciones, se hará constar en el expediente, y en su virtud, se desestimaré el recurso interpuesto y confirmará en todas sus partes el acuerdo apelado.

En el próximo mes de Mayo se celebrarán en la Audiencia de Sevilla los exámenes de procuradores y secretarios de juzgados municipales. Las ejercicios se verificarán del primero al 15 para los secretarios y del 15 al 31 para los procuradores.

Por disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento, la Exposición de Industrias Nacionales se inaugurará el 24 del actual, procurándose, por parte del Gobierno, dar al mencionado acto la solemnidad posible como corresponde á la espléndida manifestación de las fuerzas productoras del país, organizadas en esta corte.

Mañana probablemente aparecerá en la *Gaceta* el correspondiente decreto.

Se ha dispuesto que los alumnos que ingresen en la Academia de Administración militar en el próximo concurso verifiquen los estudios de la carrera en la forma siguiente:

Primer curso: Desde primero de Septiembre de 1898 á 15 de Junio de 1899.

Segundo curso: Desde primero de Julio de 1899 á 15 de Febrero de 1900.

Tercer curso: Desde primero de Marzo á 15 de Diciembre de 1900.

Los que actualmente repiten el estudio del primer curso terminarán éste en 30 de Septiembre próximo; estudiarán el segundo desde 15 de Octubre siguiente al 30 de Abril de 1899, y el tercero, desde primero de Junio al 15 de Diciembre de 1899.

Se ha dispuesto la provisión por concurso de antigüedad, de la cátedra de Historia y examen crítico de los más importantes tratados de España con otras potencias, vacante en la Universidad Central, y por traslación, la de Lengua hebrea, vacante en la Universidad de Salamanca.

Los colores nacionales

Con motivo del conflicto entre España y los Estados Unidos y dando prueba de acendrado patriotismo muchas jóvenes del pueblo, ostentan como adornos del peinado vistosos lazos de seda con los colores de la gloriosa enseña de la patria.

Adornadas así, encontramos á nuestras paisanas doblemente hermosas.

Los cepillos

En diferentes poblaciones se ha tomado el acuerdo de colocar en ciertos lugares públicos cepillos donde las personas que lo deseen puedan depositar sus ofrandas, por modestas que sean, para contribuir á la suscripción nacional.

Creemos que en los círculos de recreo de Granada, podría hacerse lo mismo y que los dueños de cafés, cervicerías, etc., muy favorecidos por el público, debieran imitar el ejemplo, con lo cual seguramente había algunas cifras que añadir á las de la suscripción sin sacrificio alguno de parte de los mencionados centros.

Ahí tienen nuestros estimados colegas la idea por sí les parece realizable y quieren cooperar para que llegue á ser un hecho.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe del día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca y comandante de Artillería.—Imaginaría, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba primer capitán don Juan Portillo Casasola.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Talla en la Diputación provincial á las ocho de la mañana, dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Observación

Las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann son el remedio más apropiado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gastralgias, gastritis, dispepsias, vómitos, jaquecas, falta de apetito, flatulencia etcétera etcétera.

Son un curativo cómodo, como eficaz inofensivo y económico y con una sola dosis se obtiene la mejoría inmediata.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

El acreditado establecimiento LA ESTRELLA DEL NORTE, que fué destruido por el incendio, se ha trasladado á la calle Reyes Católicos número 22.

Nueva casa de préstamos.

En la casa número 1 de la calle de Párraga, entrando por la plaza de San Antón, ha sido instalada una casa de préstamos, comenzando su negocio sobre prendas y alhajas.

La instalación hecha es notable y en el nuevo establecimiento se reúnen excelentes condiciones que le han de producir gran favor en el público.

Una de las ventajas que ofrece, es la de tener abierto desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche, haciendo operaciones en todo este tiempo y siendo la única casa que lo ofrece así.

EL PAPEL DEL ESTADO

Los tenedores granadinos

Presidida por el Sr. Caro Riaño, se celebró ayer una reunión de los tenedores de papel del Estado.

Acordóse enviar los telegramas siguientes:

«Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento.—Madrid:

Los perjuicios que está sufriendo Granada con la baja de los valores, constituyen su ruina, como seguramente constituirá la de todas las provincias españolas, y con ella la del crédito de la nación, acudiendo por mí conducido á V. E., para que inspirándose en el patriotismo que las circunstancias demandan, adopten las medidas que su criterio le sugiera, como clausura de la Bolsa y demás centros de contratación, donde de tal manera se hace escarnio del crédito público.

En nombre de los interesados: El Presidente de la Cámara de Comercio, Caro Riaño.»

«Gobernador Banco de España.—Madrid:

Los tenedores papel de esta ciudad, prestatarios inmensa mayoría del Banco, y en inmensa mayoría también pequeños capitalistas cuyos modestos ahorros habían confiado al crédito público, se ven en necesidad imperiosa de pedir á V. E., ne obstante medidas adoptadas por esta Sucursal del Banco de España, avanzando rigores reglamentarios, adopte con urgencia los acuerdos que crea oportunos para salvar ruina inmediata á multitud familias, y en último caso, la del crédito público, de cuya salvía se nutre la nación, y cuyo espíritu encarna ese establecimiento, tan dig-

no y patrióticamente representado por V. E.

No obstante el presente, los interesados remiten razonada exposición, hasta cuyo recibimiento á V. E. suspenda medidas reglamentarias.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Caro Riaño.»

En la Cámara de Comercio.

Cerca de las nueve de la noche se reunieron en la Cámara de Comercio más de cien tenedores de papel, presididos por el Sr. Caro Riaño, presidente accidental de la Cámara.

Los acuerdos adoptados son idénticos á los tomados en la reunión de la tarde.

En tal sentido se enviaron telegramas al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento, al director del Banco, Sr. Eguillor, y á los directores del *Heraldo* y *El Imparcial*.

Una opinión.

A un conocido agente le oímos decir anoche que lo más práctico que se podía hacer en esta cuestión, era pedir que el Banco redujera las garantías.

AL PÚBLICO

Todo el que se suscriba desde hoy á LA PUBLICIDAD, recibirá gratis este diario hasta que finalice el corriente mes.

La guerra que España ha de sostener con los Estados Unidos y la apertura de las Cortes, harán más interesante cada día nuestro ya acreditado y extenso servicio telegráfico, porque con tan rápida información, adelantamos las noticias 24 y hasta 48 horas á los periódicos de Madrid.

Semanalmente regalamos á nuestros suscriptores 16 páginas de una preciosa novela, é insertamos á diario un selecto folletín.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas 1,50 al mes en Granada, y Pesetas 5 el trimestre en la provincia.

Discurso de S. M. la Reina

leído en la solemne apertura de las Cortes españolas.

Señores senadores y diputados: Las graves preocupaciones que embargaban Mi ánimo y el de la Nación, la última vez que os dirigí la palabra, han aumentado su pesadumbre y avivado la inquietud pública con el presentimiento de nuevas y mayores complicaciones.

Motivadas el giro que á los asuntos de Cuba da la actitud de una parte del pueblo de los Estados Unidos, que, al ver pronta y cercana la constitución de aquella personalidad, solemnemente ofrecida á las Antillas en Mi anterior Mensaje, presiente que la libre manifestación de la voluntad del pueblo cubano, representada por sus Cámaras, va á destruir para siempre los planes que contra la soberanía de España vienen fraguando los que, con recursos y esperanzas enviados desde las vecinas costas, han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada isla. (*Grandes acclamaciones á los Reyes y á Cuba.*)

Porque si á esa ciega corriente cediera en mal hora el Gobierno de los Estados Unidos, las amenazas y las injurias á que hasta ahora hemos podido permanecer indiferentes, por no ser expresión genuina de la nación americana, se tornarían en provocación intolerable que, en defensa de la dignidad nacional, obligarían á Mi Gobierno á romper nuestras relaciones con el de Washington.

En esta crisis suprema, la voz sagrada de quien representa en la tierra la Justicia divina ha hecho oír consejos de paz y de prudencia que ninguna dificultad ha tenido en seguir Mi Gobierno, sintiéndose fuerte por su derecho y tranquilo por el cumplimiento estricto de sus deberes internacionales. (*Aprobación.*)

Y si al Santo Padre debe España gratitud profunda, por su intervención en favor de la paz en estos críticos momentos, obligada queda también á las grandes potencias de Europa, que con su conducta amistosa y sus desinteresados consejos han fortalecido nuestra convicción de que la causa de España merece universales simpatías y su actitud aprobada unánime.

Posible es, sin embargo, que el atentado se consuma, y que ni la santidad de nuestro derecho, ni la moderación de nuestra conducta, ni la expresa voluntad del pueblo cubano, libremente manifestada, sirvan para contener las pasiones y los odios desencadenados contra la patria española. Y por si llega este supremo momento, en que la razón y la justicia tengan por único amparo

el valor de los españoles y la tradicional energía de nuestro pueblo, he acelerado la reunión de las Cortes, cuya decisión suprema sancionará sin duda la inquebrantable resolución que anima a Mi Gobierno de defender nuestros derechos, cualquiera que sea el sacrificio que para lograrlo se nos exija.

Al identificarme así con la nación, no sólo cumplo los deberes que juré al aceptar la Regencia; busco también fortalecer Mi corazón de madre, confiando en que el pueblo español, agrupándose en derredor del Trono de Mi Hijo, le sostendrá con su fuerza incontrastable, mientras llega el momento en que a El le sea dado defender personalmente el honor de su Nación y la integridad del territorio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados. (¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva España!)

A los graves asuntos que de esta suerte solicitan vuestra atención hacia los mares de Occidente, viene a unirse el estado de nuestras posesiones en el lejano Oriente.

Las islas Filipinas, cuya lealtad ha puesto a prueba una grave insurrección, felizmente dominada, sienten todavía las consecuencias de aquella agitación profunda.

Para calmarla y para prevenir en lo futuro el descontento, remediando las causas del anterior malestar, Mi Gobierno os someterá importantes resoluciones.

Señores senadores y diputados: Por oscuro y sombrío que el porvenir se nos presente, no han de ser superiores las dificultades que nos rodean a las energías del país para vencerlas.

Con un ejército de mar y tierra cuyas gloriosas tradiciones enardecen su valor ingénuo; con una Nación unida y compacta ante la agresión extranjera, y con aquella fe en Dios que guió siempre a nuestros mayores en las grandes crisis de la Historia, atravesaremos también, sin mengua de nuestra honra, la que hoy se intenta provocarnos sin razón y sin justicia. (Se repiten con gran entusiasmo los vitores a las personas reales, a España, al Ejército, a la Marina y a Cuba española.)

## POR TELEGRAMA

### Toros en Sevilla.

Sevilla 20 (7'45 n.) Retrasado.

La corrida celebrada hoy no ha desmerecido de las anteriores.

La entrada fué un lleno completo. Había mayor número de mujeres hermosísimas, en las cuales la mantilla blanca servía de marco a la gloria.

Los toros de Miura han sido superiores. El sexto peleó con extraordinaria bravura, diciendo el público que representaba un marino español peleando con los yankees.

Mató siete caballos y no decreció en ningún tercio.

Mazzantini continúa en desgracia, sin pasar de la categoría de mediano.

El Guerra ha estado muy bien y trabajando mucho.

Emilio Torres resultó hecho un Doctor.

La presidencia se ha mantenido inocente.

Y el desfile ha sido uno de los mejores.

—Que ra.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

## LA BOLSA

Madrid 21

Interior . . . . .	44-40
Exterior . . . . .	55-00
Amortizable . . . . .	52-50
Cubas viejas . . . . .	51-00
Cubas nuevas . . . . .	41-50
Acciones del Banco . . . . .	270 00
Tabacalera . . . . .	181-00
Obligaciones Aduanas . . . . .	67-00

## CAMBIO

París . . . . . 00'00 beneficio al papel  
Londres . . . . . 00'00 libras esterlinas

## Los acuerdos del Consejo.

Madrid 21 (4 m.)

Según referencias autorizadas, todos los acuerdos que se tomaron en el Consejo de ministros celebrado en el Senado, adoptáronse por unanimidad perfecta.

Los ministros han desmentido en absoluto que tengan el menor fundamento los rumores de crisis que han circulado.

En las circunstancias presentes ni hay divergencias ni podía haberlas, manteniéndose el Gobierno unido para defender la honra nacional.

Después del Consejo fueron a Palacio los ministros de la Guerra y de Marina, conferenciando largo rato con la Reina.

Supóñese que dieron cuenta de los planes que tienen en proyecto y los planteados ya para la defensa a España. — Guerra.

## En las provincias.

Madrid 21 (4 m.)

Los telegramas que se reciben de provincias, acusan en todas partes grandísimo entusiasmo por la declaración de guerra.

El Gobierno recibe multitud de ofrecimientos de todas clases. — Guerra.

## Consejo con la Reina

Madrid 21 (6 t.)

Como jueves, se ha celebrado esta tarde en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con la Reina.

Lo mismo al entrar que al salir, los ministros no facilitaron noticia alguna en concreto.

El presidente del Consejo expuso el estado con detalles de la cuestión internacional pendiente.

Las referencias recibidas dicen que el Consejo se ocupó principalmente de los preparativos de guerra.

Hablóse también de la labor parlamentaria, que ha de realizarse con la mayor premura posible.

Los ministros de la Guerra y Marina expusieron nuevamente sus planes, que obtuvieron aprobación.

El gobierno persiste en sus declaraciones de que se mantiene en perfecto acuerdo, para hacer frente con unidad de criterio a las contingencias que sobrevengan.

Aguardando el resultado del Consejo había en Palacio numerosos políticos y periodistas. — Guerra.

## Woodford pasaportado

Madrid 21 (6 t.)

Por el ministerio de Estado se ha enviado hoy una concluyente comunicación, al embajador norteamericano en Madrid.

Dícesele en ella, que no tiene que tomarse la molestia de entregar al gobierno español el «ultimatum» del presidente Mac-Kinley.

Habiendo sancionado éste los acuerdos

de las Cámaras yankees, España no mantiene más relaciones diplomáticas, considerándolas rotas.

Mister Woodford visitó el ministerio, donde le fueron entregadas los pasaportes.

Del ministerio marchó Woodford al edificio de la legación norteamericana.

Mandó quitar el escudo de los Estados Unidos.

Hizo entrega a la embajada inglesa de toda la documentación de los asuntos norteamericanos. — Guerra.

## La cuestión de confianza.

Madrid 21 (7 t.)

Se conocen nuevas noticias del Consejo con la Reina.

Al exponer el Presidente del Consejo la ruptura de relaciones con los Estados Unidos, planteó a la Reina la cuestión de confianza, sobre la continuación del Gobierno liberal.

La Reina acordó consultar con los presidentes y expresidentes de las Cámaras y a los jefes de los partidos. — Guerra.

## En Palacio.

Madrid 21 (7 t.)

Esta tarde han conferenciado con la Reina el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, y el expresidente de la Cámara y del Gobierno, General Martínez Campos.

Nada han dicho, pero se les supone favorables a la continuación del Gabinete Sagasta en el poder. — Guerra.

## SESIONES DE CORTES

### En el Congreso.

Madrid 21 (8 n.)

En el Congreso se abrió la sesión de hoy poco después de las dos de la tarde, con la mesa de edad.

El Sr. Romero Robledo desiste de las preguntas que se proponía hacer al Gobierno.

Se verifica la votación para la Mesa, siendo elegido Presidente el marqués de la Vega de Armijo.

Los vicepresidentes y secretarios, son los ya conocidos.

Hubo una variación: el hijo del ministro de Estado, que figuraba en candidatura para la primer secretaría, resultó elegido para el tercer lugar. — Guerra.

### En el Senado

Madrid 21 (8'30 n.)

Abierta la sesión en el Senado, hizo se la elección de cargos, cuya candidatura es la conocida.

El general Martínez Campos pregunta si es cierta la ruptura con los Estados Unidos.

El ministro de Estado lo confirma. Pide el concurso de todos, por tratarse de una cuestión nacional.

El general Martínez Campos y el republicano autonomista senador por la Habana don Fernando González, lo ofrecen así. Declaran que en el Senado actualmente no son hombres políticos, sino españoles.

Estas declaraciones son acogidas con aplauso, despertando gran entusiasmo. — Guerra.

### Villuendas absuelto.

Madrid 21 (8'30 t.)

El nuevo jurado encargado de la revisión del proceso por el asesinato de Moreno Pozo, ha dictado fallo.

El reo Villuendas ha sido absuelto nuevamente. — Guerra.

## Comisiones del Congreso

### Actas é incompatibilidades

Madrid 21 (8'30 n.)

En el Congreso se han elegido las comisiones de actas é incompatibilidades ya conocidas.

Reuniéronse inmediatamente para dictaminar.

Se acordó que esta noche se celebre sesión, para aprobar las actas limpias y las leves.

Inmediatamente quedará constituido el Congreso. — Guerra.

## Las conferencias con la Reina.

Madrid 21 (9'10 n.)

Conferenciaron con la Reina los señores Pidal, Elduayen y Azcoárraga.

Todos están conformes con que continúen los liberales.

Nadie puede encargarse del Gobierno con unas Cortes adversas.

Anunciaron que prestarían todo su concurso al Gobierno, sin perjuicio de discutir, en su tiempo, las responsabilidades en que haya incurrido. — Guerra.

## Marcha de Woodford.

Madrid 21 (9'10 n.)

Mr. Woodford ha salido esta tarde en el sudexpres.

Los andenes estaban repletos de gente. Hallábase Aguilera y había grandes precauciones tomadas.

No ocurrió el menor incidente.

Al arrancar el tren, resonaron ensordecedores vivas a España.

El espectáculo fué grandioso.

Únicamente ha despedido a Woodford el representante de Inglaterra. — Guerra.

## TUMULTO EN MADRID

Madrid 21 (9,10 n.)

Desde las siete de la tarde comenzaron a formarse grupos en las calles de Alcalá y Sevilla, frente al palacio de la Equitativa.

Pedíase que quitaran el grupo alegórico que hay en la fachada y el escudo yankee.

Los vecinos de la casa y los socios del Casino de Madrid, salieron a los balcones, tremolando banderas españolas.

En la cúpula del edificio izose una bandera nacional.

9'10 n.

Audió Aguilera, con fuerzas, que se mantuvieron a la expectativa.

Aguilera metióse solo entre los grupos, rogando que se disolvieran.

Dijo que había dado órdenes para que desaparecieran el escudo y el grupo alegórico yankee.

10 n.

A esta hora, ha aumentado la manifestación, siendo imponente.

El gentío llena las amplias calles en grandísima extensión.

Varios obreros suben hasta el reloj colocado en el frontis.

Arrancan el escudo yankee y el águila, arrojándolos a la calle.

Danse aplausos y vivas estruendosos, con grandísimo entusiasmo.

Madrid 21 (10'25 n.)

Aguilera sube sobre el águila y pronuncia un discurso patriótico, que es coreado con vivas a España.

Aumenta el gentío.

Danse vivas al Ejército, la Marina y mueras a los yankees.

A la hora en que telegráfico acuden nuevos grupos, con una bandera española, que es recibida con entusiasmo delirante.

Madrid 22 (2'40 m.)

A la una de la madrugada seguían los manifestantes en grandes grupos, no cesando los vitores y aplausos.

Ahora, grupos numerosos recorren el centro, apedreando las muestras y anuncios de comercios ó profesiones, relacionadas algo con los yankees.

Puede considerarse dominado pacíficamente el tumulto. — Guerra.

## ULTIMA HORA

### En el Congreso

Madrid 22 (2'30 m.)

La sesión del Congreso, ha durado hasta las doce de la noche.

Fueron aprobadas las actas de los diputados que forman las comisiones parlamentarias. — Guerra.

### Noticias de Washington.

Madrid 22 (2'40 m.)

En Wasnghton dicen que el gobierno de España aguardará solamente a que trascurra el plazo que señalaban los yankees para ordenar la agresión.

Siguen las conferencias entre el general Miles y Estrada Palma.

El gobierno norteamericano facilitará a los rebeldes armas y municiones.

Cinco mil cubanos irán con el ejército expedicionario yankee, que ha de ser enviado a Cuba. — Guerra.

### Preparativos en la Habana.

Madrid 22 (4 m.)

El general Blanco ha publicado un bando, advirtiendo las señales que se harán cuando los barcos norteamericanos ataquen la Habana.

También se han dado órdenes para que ocupen las fuerzas españolas todos los puntos estratégicos. Asimismo se les determina la obligación de cada cuerpo. — Guerra.

### El papel en Cuba.

Madrid 22 (4 m.)

Se ha acordado por las autoridades de Cuba el curso forzoso de los billetes de la isla.

Con este motivo corren muy distintas versiones. — Guerra.

### Negociaciones fracasadas

Madrid 22 (4 m.)

Dícese que ha fracasado la misión que llevaba la comisión del gobierno insular respecto de Máximo Gómez.

Dícese que este negós a recibiría, contestando solamente que una vez reconocida la independencia de la isla por los Estados Unidos no había hablar. — Guerra

## Los Sindieos

y clasificadores del gremio de abogados del ilustre Colegio de Granada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del reglamento de 11 de Abril de 1893, citan a los individuos incluidos en dicha agrupación, para el día 29 del actual a las tres de la tarde, en el local del Colegio de Abogados de esta Audiencia, a fin de celebrar la junta de examen del reparto y juicio de agravios, estando de manifiesto en el indicado local, el reparto a disposición de los señores agraviados para su examen hasta el día de la junta.

El examen de cuotas y juicio de agravios, para el día 26 del presente, a las nueve de la noche, en la «Cervecería Inglesa», donde está de manifiesto el reparto.

## El síndico

y clasificadores, del gremio de juegos de billar convocan al mismo a junta para el día 26 del presente, a las nueve de la noche, en la «Cervecería Inglesa», donde está de manifiesto el reparto.

Folleín de LA PUBLICIDAD 21

ARTURO REYES

## CARTUCHERITA

no daba pie con bola, y al dar clase de geografía, por poquito pongo a Cádiz en las orillas del mar Egeo.

—¡Pues yo sí que la cogí de primerísima! chavó, cuando me aseparé de ustedes, iba como los tirititeros, con los pies pa arriba y la cabeza pa bajo, y por poquito amanezo en la grillera.

—Harías alguna de las tuyas.

—¡Cá, hombre! fué que al pasar por una esquina me tiré a la cara un señorito con una gachi de órdago, que estaban pegaites al burlaero; yo, sin poderlo remediar, le corté el arrullo a los palomos, al gachó se le cayó la bimba, y se le arrugó el foque, y, camará, ¡vaya un señorito con condín-gall; si ando torpe, me pone de un puñetazo un ojo en Barcelona.

—Y, tú, ¿qué hiciste?

—Pues, na, ¿qué iba a hacer? lo cogí por la corbata; y cuando gorví en mí, me encontré con la corbata en la mano, con el cuerpo dolorío, y con un sereno que me llevó a la fonda.

—Es que tú tienes el vino peleacr, y ya te lo he dicho muchas veces, y un día te van a dar de firme unto de acebuche y pomá pa el pelo.

Al terminar la comida, salieron juntos, Pepe y su amigo.

—La cosa se está poniendo primatérica, ¿sabes tú?—le dijo éste—y a mí no me vengas con más injundios; este negocio vá muy mal, el vino es un sopión, y anoche ví yo algo más de lo que hubiera querido ver.

—Tú estás soñando.

—Pues, soñando, veo yo más que otros despiertos.

—¿Y qué es lo que tú viste?

—Yo ví muchas cosas; yo ví que Clotilde quiso tirársela de plancheta contigo, y le eché carne al perro, plantó a Leocadia, a tu vera, y te la azuzó, y Leocadia, que está del tó por tí, cogió al calvo por un pelo; tú, que sabes a tu casa, te comiste la partía, y ya emberrenchináo, le hiciste el amor, y la causante de tu martirio no se enteró bien de lo que tiene dentro hasta que te vió amarte con la otra, ¡sí te pensarás tú que necesito yo lentes!

—Todo eso es guayaba.

—¡Guayaba! guayaba fué que cuando Leocadia acabó de bailar el tango,

que bailó con tó el salero, la fuiste tú a cojer por el mimbre, y que Clotilde se levantó apuñalándote con los sacais de su caro, y te llamó por tu nombre, aunque aluego, como sabe mucho la gachi, salió por carceleras.

—Guayaba, hombre, guayaba.

—Y también es guayaba que Clotilde no ha comido hoy en familia, por no verte, y que Leocadia está flitando la cosa por una rendija y que tú estás como si hubieras pasao el gómito.

—Na de eso es cierto, toas esas son visiones.

—¡Visiones! Lo que pasa es que tú no te atreves a hablarme como antes, con el corazón en la mano, porque sabes que en esto no estoy contigo; y no estoy, porque ese que van ustedes a jacer está pidiendo a voces un tablao en Martiricos, porque es como si uno cogiese a su padre y le dijera:

—Esta es el agua que tú bebas, y te la quito; esta la luz que te alumbrá, te la apago; este el pan que te alimenta, y te lo robo, y este el aire que respiras, y me lo llevo; y esta tu sangre y te la saco gota a gota.—El hombre que jace eso, es peor que un tigre, y que una hiena y que un perro rabiendo.

—Y a tí ¿quién te ha dicho que yo soy asín? ¿quién te lo ha dicho? ¿quién a Clotilde, sí, la quiero, es verdad;

la quiero con todas las veras de mi alma, pa ella son los suspiros de mi corazón, y el latío de mi sangre, y la luz de mis ojos, sí, y mil veces sí, no pueo evitarlo; pero yo te juro, Juan, que antes me arranco las entrañas que jacer una mala cosa con el pairino.

—¡Si jace ya la mar de rato que yo me aprendí de memoria que tú eres bueno y leal mas hay ocasiones en que la cabeza se pierde, y en que nos tiramos, sin querer, por un derrumbadero.

—No tengas cuidao, te lo jura un hombre. El quince es la corria; en cuanto arrematemos, si salimos con bien, me voy y no vuelvo hasta el día del Juicio Final.

—¡Me das tu palabra de tan y mientras no jacer ninguna esaborición?

—Te la doy.

—Pues bien, ya estoy tranquilo, vámonos al café.

—A la losa del Camposanto es a donde debían de llevarra.

—Eso lo dices porque no te han llevao otavía allí ninguna vez.—repu-so el Inglesito con tono que quiso hacer chancero, agarrándose cariñosamente al brazo de Cartucherita.

Y allá fueron los dos, intentando en vano arrojar lejos de sí, el uno su temor y el otro sus preocupaciones.

XIII

Clotilde, arrojada en el lecho, desabotonado el corpiño, desnudos los brazos, el pelo en desórden, pálida, ojerosa, contrita, llena de desmayos y languideces, dejaba vagar su pensamiento por los campos sin límites de lo desconocido, por los ardientes y voluptuosos dinteles de la culpa.

Cartucherita, atropellando por todo, menospreciando los deberes, hollando la conciencia, atando sus energías con fortísimos dogales, señoreaba de sus sentidos, que, exaltados al fin, roto el marasmo del que apenas había logrado sacarlos nunca Lorenzo con sus caricias de hombre correcto y puro, vibraban encendidos por súbitas llamaradas, arrebatados por irresistibles impulsos, derrumbando con sus estremecimientos racionales, con sus primeros vaivenes la imagen consagrada del amor honrado, por la enloquecedora del deleite infame.

Clotilde se debatía entre aquellas olas de fuego, cuando su marido, después de comer, llegó al dormitorio; un nuevo suplicio comenzó entonces para ella; tuvo que refrenar la imaginación, que sujetarla al deber, que dejar de percibir los halagos del amante en presencia del esposo; dió comienzo la lucha entre su imagina-

# España y los Estados Unidos

## Contrabando de guerra

Todos los esfuerzos del Gobierno norteamericano, tienden ahora a impedir que los buques españoles consigan carbón en aquel hemisferio. Dicese que ya ha conseguido que Inglaterra ordene a sus colonias que consideren el carbón como contrabando de guerra; y que análoga declaración gestiona de Francia, Haití y Santo Domingo.

## Averías y deserciones

Ayer se extendió por Washington, una noticia que produjo muy penosa impresión.

Parece que algunos buques de la escuadra norteamericana han sufrido averías, algunas de ellas importantes, y lo que es más grave, por lo que representa, que muchos tripulantes de los buques de guerra han desertado ante la inminencia de la guerra.

## El ejército y la Marina «yankees»

Ayer ocurrieron en Cayo-Hueso violentísimas escenas, que demues-

tran la organización del ejército norteamericano.

Llegaron ayer mañana a dicho punto dos compañías de Infantería, compuesta de negros.

La autoridad no había dispuesto nada para alojarlos, lo cual da medida del desbarajuste que reina en la Administración militar «yankee».

El populacho ha insultado en las calles a los soldados negros.

Un periódico local ha publicado un artículo terrible contra ellos, diciendo que los Estados Unidos, no necesitan para nada de la raza de color.

Añade que, afortunadamente, la viruela y el vómito acabarán pronto con esos negros.

Estos se hallan indignados. Témesese que en Cayo-Hueso ocurran con este motivo disturbios.

Al entrar ayer en el dique de Falmouth para ser limpiado el torpedero norteamericano «Sommers», chocó con el muro y se destrozó completamente la proa.

## Los Estados del Sur contra los del Norte

La viuda de Jefferson Davis, Presidente que fué de los Estados Unidos, ha escrito una carta a un amigo de

su confianza, alto personaje también, exponiéndole los graves daños que ocasionaría la guerra a los Estados del Sur, donde las ciudades y las costas quedarían destruidas, y además tendrían que contribuir con grandes y nuevos impuestos a los gastos y al pago de las innumerables pensiones que después de la lucha habrá que pagar por espacio de muchos años a los veteranos, a las viudas y a los huérfanos.

## El comercio inglés ante el conflicto

Según noticias de Inglaterra, aquel comercio comienza a sentir anticipadamente efectos perturbadores ante la perspectiva de una guerra entre España y los Estados Unidos.

Se ha paralizado por completo el comercio de Liverpool, Manchester, Birmingham y Glasgow con España, Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Los vapores que navegaban con bandera española han suspendido sus salidas.

Tampoco pueden enviarse rápidamente géneros a Cuba por los Estados Unidos.

## Opiniones de un general español

Dice el «Gaulois» haber consultado

la opinión de un general español acerca de la guerra, el cual ha dicho que los Estados Unidos no podrían efectuar en Cuba un desembarco de 20 ó 25 000 hombres más que por grupos de 200 a 300, a semejanza de lo que hacen los insurrectos, y para lograr esto, se necesitarían cuarenta y tantos días.

Además, crea también posible el que logren un alistamiento voluntario hasta 50 000 hombres; lo que no le parece tan factible es encontrar jefes para ellos, a menos de pagarlos, por lo menos, a 50 francos diarios.

Dijo también el jefe del Ejército español que le parece fácil el que España efectúe desembarcos en las costas norteamericanas, porque para defenderlas son necesarios 500 ó 600.000 hombres, de los cuales no disponen los Estados Unidos.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 22 de Abril.—San Sotero y San Cayo, mártires.

Jubiléo de las 40 horas, en la iglesia de San Bernardo.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.—En San Pedro, a San Francisco de Paula.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Bernardo.

Duodenario.—A Santa Rita, en San Pedro, a la oración.

Novena.—En San Bernardo, a las cinco, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, predicando don Manuel Areoya.

Serena.—Al Santísimo Cristo de la Luz, en San Luis, predica don Cristóbal Fuentes.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San José y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrado.

## PROFESORA EN PARTOS

La ilustrada Profesora en partos D.<sup>a</sup> Pilar Ortiz Grimand, que habitaba en la calle de Reyes Católicos, en el piso 3.<sup>o</sup> de La Estrella del Norte, con motivo al terrible incendio ocurrido en dicha casa, ha instalado su domicilio en la calle de Jesús y María núm. 3. Lo que tiene el gusto de participar dicha señora a su numerosa clientela.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Añóniga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
Sobrante de anteaer. 736 q. m.  
Entrada de ayer. . . . . 183 »

Total existencia de ayer 919 »  
Vendidos. . . . . 171 »  
Quedaron. . . . . 748 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER  
De 31'50 a 33' 0 ptas. q. métrico  
PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
Cebada de 20'00 pts. a 21'0 id. q.  
Habas de 23'00 » a 23'00 »  
Maíz de 26'00 » a 27'00 »

## Matadero público.

Roses carniadas: Terneras, 62; toros, 60; vacas, 11; carneros, 172; ovejas, 60; chotos, 0; machos, 60  
Precios.—De 1'58 a 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'25 a 1'25 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'80 ptas. kilo, respectivamente.

## Asente.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'25 a 8'75 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 11'00 a 11'50 id. id.

## Mercado general de los productos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 a 14'25 pesetas fanega.  
Idem blanquillo, de 12'50 a 12'75 pesetas id.  
Id. canchal, de 12'75 a 13'00 pesetas id.  
Cebada, de 6'00 a 6'25 ptas. id.  
Habas tiernas, de 12'50 a 13'00 pesetas id.  
Idem morunas, de 10'75 a 11'00 idem morabitas, de 11'25 a 10'50 pesetas id.  
Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.  
Maíz de 9'00 a 10'00 pesetas id.  
Aceite, de 9'00 a 9'25; tas. id.  
Cáñamo, de 10'00 a 11'30 pesetas id.  
Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id.  
Patatas, de 7'00 a 7'25 pesetas quintal.

**TÓNICO GENITAL DE Dr. Morales**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatroz y esterilidad.  
Cuenta 29 años de éxito y en el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.  
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Moreno.

**MATIAS LÓPEZ**  
MADRID ESCORIAL  
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.  
De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.  
Depósito central MONTERA, 25.

**PELUQUERÍA**  
de  
**LUIS GONZALEZ.**  
PUERTA REAL  
JUNTO A PERICAS

**Partos** D.<sup>a</sup> Rosario Albés y García y do.<sup>a</sup> Matilde Martínez, profesoras en partos. S. Jerónimo núm. 1.

## ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

**El Médico** en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

**No más fraude** nos! Libre convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de granos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

**Cristóbal Colon** Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

**Granada** en el bello Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

**El Amor** y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

**Método** para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

**El Veterinario** Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

**Farmacéuticos:** Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y tumbado, y se sacan etiquetas de todas clases.

**Contribuciones:** Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelación impresa que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

**Para Comerciantes:** Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12'50 millar de sobres, timbrados 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

**Sasires:** Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

**Para Ayuntamientos:** Medallas de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

**Para Juzgados** Citaciones, Fés de vidal Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

**Para Notarios:** Caretas para escrituras, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

**Para Consumos:** Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en oontidad.

**Para Habilitados** de el ses paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

**Granada** en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

**Ella y El** Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

**Propietarios:** Contratos para rústicas é urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

**Libro de Cocina** necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

**Rifas:** Centenas de números que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

**Tresillo:** Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

**Recibos** para todo, talonarios é en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a diez.

**Para Médicos:** contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar bucho libretas.

**José Zorrilla** Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores; versos suyos escogidos.—Precio, 2 pesetas.

**El Indispensable** Formula original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

**Lotería Nacional** Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayo tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

**Las Cédulas:** Preciosa colección de numerosas papeletas y alhuyas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

**Argumentos** de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

**Novenas,** Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

**El Prestidigitador** Libro que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

**Duplicados** de pedidos, para Comisionistas y en libros, del precio que se deseen; y sueltos a 2 pesetas el ciento.

**Pagarés** para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 3'50 en medio pliego.

**Vendís:** Talonarios, hechos libretas a 3 y a 5 pesetas; inst. urción, 50 céntimos.

**Curas:** Tenemos actas de mártir, trimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

**Las doce cartas del sino** Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

**El Espartero:** Historia y relevante espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

**CANADAS CIRUJANO DENTISTA**  
Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones. Ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitíndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, solo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

**CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

**LA ACTIVIDAD**  
Centro Consultivo de Hacienda y  
**ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.**  
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y recanal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada  
**Tarjetas de visita**  
**100 ÚLTIMA NOVEDAD 100**  
**UNA PESETA**  
Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada  
**DON EDUARDO ALONSO RUIZ**  
SAN ISIDRO, 50  
Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

**SOCIEDAD Artístico-Fotográfica española**  
Ampliaciones a 35 pesetas.  
Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real. Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.  
**PUERTA REAL**  
Frente a la calle de Mesones.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE  
**FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.<sup>a</sup>**  
Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas)  
**GRANADA**  
Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

**Fábrica de cemento lento**  
Yeso, pulverización de corizas para curtiertes  
**BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES**  
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.  
Para encargos,  
**MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2**

**P. MONCAUBEIG**  
ÓPTICO  
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.  
MENDEZ NUNE 18

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»  
**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
Sucursal en Granada, Zacatín 40